

1872

SEÑORES

DON RAMON MOLINA,

I DEMAS REDACTORES DE "LA GUASA."

EN el núm. 17 de su periódico, han tenido a bien ocuparse de mi entidad, con toda cobardía; pues no ignoran que pueden asestarme impunemente cuantos tiros les dicte su furor, visto que por una parte los principios liberales que profeso, juntamente con la independencía que me caracteriza, se oponen a que someta a la censura cualquier producción mia, sobre todo, siendo evidente que el "Ministro Censor" es guason, como lo justifica la publicación a que contesto en este tiempo de censura; i por otra parte, porque me constá que "La Guasa" i sus Redactores, gozan del privilejio de verter injurias contra el prójimo que haye toda comunicacion con ellos, i no se atreve a rozar en sus manos ese papelucho, sino en lugar oculto i en caso de necesidad especial.

Por tanto, quiero limitarme en contestar a ese mi viejo i fiel amigo Don Ramon, para asegurarle que no merezco sus invectivas, i que el contenido del artículo guason, es falsísimo, como podria atestiguarlo con todos los patriotas presentes en la sesion de que se trata, si añadiere importancia a este evento; pues sin prescindir de su candidato mas recomendado, como pariente, i por las demas cualidades que le adornan, no imputé a ninguno de los de la lista, ni defectos, ni vicios personales de ninguna naturaleza, menos de los que podian ofender en lo mas mínimo la honradez de dichos ciudadanos, los que, a escepcion de unos cuantos, merecen mi aprecio; i mi improvisacion fué unánimemente aprobada i victoreada por la Junta, habiendo algunos de sus miembros, tomado la palabra posteriormente, para alabar mi circunspeccion i censurar con mas acritud esos candidatos de familia, que han dejado tan tristes recuerdos en Amatitlan, por los fraudes i demas infamias que cometieron, causando la ruina de tantas familias que hoy gimen en la miseria, i maldicen hasta el nombre de "Molina."

Nunca pretendí tampoco favorecer la entrada en la Constituyente a los ladrones i asesinos, i la viva oposicion que mostré a los candidatos de su sangre es plena prueba de lo contrario, ni soné siquiera en pedir a la Junta ninguna contestacion a su envio, en términos groseros ni urbanos. La ausencia de mi nombre en su lista, no me causó tampoco ningun sentimiento; pues es público que si hubiera querido ó podido aceptar la Diputacion de Amatitlan, habria en efecto tenido la honra de alcanzar mayoría absoluta de votos.

De esa explicacion se deduce, que todas las aserciones de "La Guasa" son falsas, i que sus redactores merecen la calificacion de "Cobardes, infames i calumniantes," como en otro número anterior, las dirijieron a los Compadres del "Cometa," a quienes reprochaban de tirar la piedra i ocultar la mano, como lo hacen UU. hoy conmigo.

Antes de manifestarle mi enojo, Don Ramon, hé querido descubrir alguna excusa ó pretesto que justificase su rabioso é inmerecido desahogo, sin alcanzar otro que su dicho en afirmar saber de ciencia cierta la verdad de su publicacion, sin ninguna prueba, si no es, segun presumo, la relacion falsa de un Apotecario, tambien miembro de su familia, el opróbio de la Junta, hombre notoriamente sindicado en Amatitlan, de facilitar por un justo estipendio el uso de su persona i de sus hijos al concúbito de los Sodomistas; de cuya veracidad, puedo responder, por haber visto las constancias en autos judiciales, que ofrezco librar a la publicidad, si se consigue el pase-franco de la censura, siempre con el objeto previsto por U., de que, en el caso hipotético de que la inmoralidad deba ser representada en la Constituyente, le quede a U. la honra de proponer el tipo de mejor lei entre los individuos de su familia; pues de pública notoriedad se le concede que en esa materia ella há alcanzado el mas alto grado de perfeccion.

Le agradecería mucho diera cabida en las columnas de su papelucho, a la presente contestacion; porque, aunque me propongo dar lectura de ella gratis a todos los amigos, i mandar copia al "Ministro Censor," aguardando de su manejo imparcial, en materia de censura, ordene su publicacion, temo no alcanzar el grado de publicidad que deseo, tan grande es mi afan de cooperar al principal objeto de "La Guasa:" *"la ilustracion de los Molina."*

F. Tible.

Amatitlan, Febrero 28 de 1872.

IMPRESA DE LUNA (SUCEORES).